DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

RECONOZCASE ANOTACION DE MERITO A LILIAN VENEGAS JIMÉNEZ, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01/09/2022 al 31/08/2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 3435

CHILLAN VIEJO, 18 ABR 2023

VISTOS:

1-Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

a).- Decreto Alcaldicio N° 3720 del 29/06/2021 mediante el cual se reconoce en calidad de Alcalde titular de la Municipalidad de Chillán Viejo a Jorge Del Pozo Pastene.

b).- Decreto Alcaldicio N° 10813 de fecha 30/12/2022 el cual Designa a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, Profesional, Contrata Grado 7° del E.M. Como Secretario Municipal Subrogante.

c).- Decreto Nº 9543 del 30/11/2022 mediante el cual se nombra en calidad de Contrata, Administrativo grado 15 E.M. y 10815 del 30/12/2023 mediante el cual se modifica grado.

d).- El Memorándum N°2/2023 del 06/04/2023 del Secretario Municipal, donde solicita anotación de Mérito para la funcionaria Lilian Venegas Jiménez.

DECRETO:

1- RECONOZCASE anotacion de merito a **LILIAN VENEGAS JIMÉNEZ,** administrativo grado 15º E.M. por su buen desempeño en labores asignadas durante el año 2022 y lo que corre del 2023, asitiendo en los requerimientos de su jefatura y sus tareas diararia. Ademas de apoyar en oficina de partes.

2- CONSIDÉRESE registro de Anotación de Mérito para el período de calificaciones que corresponde al 01 de Septiembre de 2022 al 31 de Agosto del 2023.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE
CHILLAN VIEJO

ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/LMO/OES/PMV/PQP
Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
CONTROL INTERNO

17 ABR 2023